Rdm

Cabildo en Sevilla Sabado
veinte y seis dias del mes de Junio de mil e quinientos
setenta y cinco años estando en el dicho cabildo
la justicia y regimiento los muy ill.s señores
marcos segimaco Murcian, licenciado
don Jorge de Ribera de Vargas corregidor
antonio de Olmedo, don Luis Mescazullo
tesorero de Ayala, Rogael de Xerez

Rogael

Diego de Toro

Siendo mi Alcaide Juan de Valcarcel
Francisco Jerson, Juan de Jerson, Luis de Fontana
y Pedro de Orca

Y en el dicho cabildo se leyo un memorial que dejo mi Alcaide en el notificando como no
pudiendo arrendar las propiedades de la Seteria
por su persona y se ha informado por personas que
la beneficiaran como bien y provechosa la arrenda
y en efecto el vino lo otro

Y en el dicho cabildo se leyo un memorial que se ha quitado los
veinte y quatro mil mrs de la Seteria puesto
a diez y quinze por recep de año pasado

Rdm